

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 027

DATOS GENERALES

FECHA:	Socorro Santander, 13 de septiembre de 2024
HORA:	De 07:00 p.m. a 08:00 a.m.
LUGAR:	Reunión Presencial y virtual Oficina Aguas del Socorro S.A. E.S.P.
ASISTENTES:	GILLSON STHEIMAN MORA AGUDELO - Supervisor Convenio CUR 1310 de 2023 ANGEL ANTONIO BECERRA BECERRA - Representante Legal Consorcio Agua Potable Socorro ALEIDA MALDONADO - Profesional Universitaria - Secretaría de Infraestructura Municipio del Socorro. JOSUE CALA CALVETE - Gerente de Aguas del Socorro S.A. E.S.P. DEIBI PINZÓN BARRERA - Director Operativo Aguas del Socorro S.A. E.S.P HECTOR ALIRIO SUESCA PEDRAZA - Residente de Obra. DIEGO FERNANDO GUERRA LÓPEZ - Residente de Interventoría. CRISTIAN FERNEY BRAVO AGON - Ingeniero Inspector de obra apoyo a Interventoría. YEIMY ANDREA PÉREZ NORIEGA - Contratista apoyo dirección operativa y proyectos aguas del socorro S.A. E.S.P ERIKA PATIÑO RUEDA - Esp. Ambiental LEIDY YINETH BECERRA GUERRERO - Esp. QHSE

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de cada uno de los asistentes.
2. Presentación de avance de semana 37 (14/09/2024)
3. Registro fotográfico
4. Comentarios
5. Proposiciones y varios.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión con saludo a los profesionales presentes.
2. El Ing. Héctor Alirio Suesca, Residente de Obra, presenta los avances correspondientes a la semana número 37. Durante este periodo, se ha alcanzado un progreso del 0.97%, en comparación con un avance semanal programado del 15.16%. El avance acumulado esperado hasta la fecha debería ser del 61.87%; sin embargo, hemos registrado un retraso del 20.49%, situando el progreso real en un 41.38%.

El Ingeniero Héctor Alirio menciona que los retrasos en la obra se deben, en gran medida, a las afectaciones provocadas por el Paro de Camioneros. Además, informa que la fundición de muros está programada para el lunes 16 de septiembre, comenzando a las 4:00 a.m. También se ha decidido cambiar de proveedor de concreto premezclado, a fin de asegurar el suministro en las fechas programadas.

3. El equipo de trabajo en la obra está conformado por: (1) Maestro General, (4) Oficiales, (18) Auxiliares de obra y (1) Soldador.
4. Las actividades principales desarrolladas esta semana incluyen: encofrado en madera para de desagüe de flocladores, encofrado metálico para muros, suministro e instalación de sanitario y lavamanos, enchape de piso para baño y ducha, enchape de mesón para instrumentación, suministro e instalación de lavaplatos.
5. Encofrado de madera para desagüe de flocladores: se realizó la construcción de la formaleta en madera debido a la complejidad de la figura de fondo, en forma de pirámide invertida. Esta se tuvo que realizar en sitio con tablas y palos cuadrados, avanzando al mismo tiempo con la instalación y ajuste.
6. Encofrado metálico para muros: se realizó la modulación de la formaleta metálica por muros, instalándola y ajustando su posición para garantizar el aplomado.
7. Suministro e instalación de sanitario y lavamanos: se instalaron sanitario y lavamanos de cerámica en cuarto de baño de la caseta de floclación.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- 8.** Enchape de piso para baño y ducha: se realizó instalación de enchapes de piso en caseta de floculación, aplicando pega tipo cerámica y boquilla de brechas.
- 9.** Enchape de mesón para instrumentación: se realizó instalación de enchapes para mesón, utilizando pega tipo cerámica y boquilla de brechas.
- 10.** Suministro e instalación de lavaplatos: se instaló el lavaplatos según las especificaciones.
- 11.** El Ing. Diego Guerra, Residentes e Interventoría informa que el lunes de esta semana se inició negociación con un nuevo proveedor de concreto premezclado y autobomba, debido a problemas de disponibilidad con la empresa actual, ocasionados por el paro camionero. Se verifico con la nueva empresa cumple con la capacidad para el suministro de concreto y la calidad de los materiales. El lunes se equilibrará el avance de obra después de terminada la fundida de muros.
- 12.** El ingeniero Ángel Antonio, Director de Obra, ha confirmado la decisión de cambiar de proveedor debido a la falta de compromiso por parte de la empresa actual para cumplir con el plazo establecido para la fundición. Además, subraya la urgencia de considerar una suspensión del proyecto, ya que los retrasos en la entrega de los equipos importados impedirán cualquier progreso una vez finalizadas las actividades de fundición de concreto.
- 13.** El Ing. Diego Guerra aclara que las actividades de suministro de equipos corresponden a un porcentaje alto del avance de obra y se verán reflejadas cuando se realicen las actividades de instalación de los equipos importados. Por ello, es necesario analizar el tema de la suspensión.
- 14.** El Arq. Gillsón Mora, Supervisor del Convenio, aclara que los proyectos que requieran reformulación deberán entrar en suspensión, junto con los contratos de interventoría y obra. En caso de que se tome la decisión de suspender, esta comenzará el 27 de septiembre y tendrá un plazo inicial de 4 meses y 2 días, reanudándose el 27 de enero de 2024. Si los equipos importados llegan antes de esta fecha de reinicio, se reiniciarán los contratos de inmediato. Además, se acelerarán los procesos de

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

reformulación del proyecto; si la reformulación es aprobada antes del final del período de suspensión, se podrá reanudar la actividad para llevar a cabo las obras adicionales correspondientes.

- 15.** La Arq. Aleida Maldonado realiza la observación que, una vez el convenio sea suspendido, no se podrá realizar ni avanzar con el proceso de reformulación. Recomienda revisar el convenio en la parte de obligaciones.
- 16.** El Arq. Gillsón Mora aclara que sí se puede avanzar con el proceso de reformulación, ya que son actividades de tipo administrativo y estas no se suspenden; solo se suspenden las actividades de obra. Se debe enviar minuta del convenio para salvaguardar costos y revisar los tiempos y plazos de ejecución. Se recomienda suspender, presentar reformulación y seguir con la línea de acción ante el Ministerio de Vivienda.
- 17.** El Ing. Deibi Pinzón informa que, después de la fundida programada para el lunes, el personal administrativo de Aguas de Socorro S.A. E.S.P. dará su concepto acerca de la suspensión.
- 18.** El Arq. Gilson Mora muestra la preocupación por el corto plazo disponible y la falta de una decisión conjunta sobre la suspensión. Se debe realizar revisión de documentación y comenzar a establecer la línea de acción ante el Ministerio de Vivienda.
- 19.** El Ing. Deibi Pinzón confirma que se analizará con el gerente de Aguas de Socorro S.A. E.S.P. en el transcurso de la mañana para tomar una decisión definitiva sobre la suspensión.
- 20.** La Arq. Aleida Maldonado sugiere realizar una consulta de aclaración sobre suspensión con administrativos jurídicos.
- 21.** El Arq. Gillsón Mora aclara que aclara que, si no se van a ejecutar actividades de obra, se requiere suspender el convenio, el contrato de interventoría y obra. Sin embargo, se puede adelantar actividades de reformulación del proyecto. En la justificación de la suspensión se mencionaron los permisos ambientales; consulta quien será responsable de tramitar dicho permiso.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- 22.** El Ing. Diego Guerra señala que la cuestión de los permisos está relacionada con una solicitud de tala de árboles, la cual no consideró la totalidad de los ejemplares que debían ser removidos para llevar a cabo las obras.
- 23.** El Ing. Deibi Pinzón afirma que Aguas de Socorro S.A. E.S.P. realizó la solicitud del permiso ambiental para la tala de árboles.
- 24.** El Arq. Gilson Mora consulta cuales son las actividades que se van a presentar para el tema de la reformulación.
- 25.** El Ing. Diego Guerra indica que inicialmente se tienen contemplado la construcción de vía en placa huellas, muros de contención paralelos a las casas vecinas y en costado norte, muros tipo gaviones, zonas de circulación peatonal para acceso a la planta y a la caseta de floculación, nueva caseta para bodega de químicos e insumos, acceso a planta desde el costado superior y cerramientos.
- 26.** El Arq. Gillsón Mora plantea interrogantes sobre la decisión de no haber incluido este tipo de obras en la concepción inicial del proyecto.
- 27.** El Ing. Ángel Antonio Becerra responde que la razón es más por tema de alcance del proyecto debido a limitaciones presupuestarias.
- 28.** El Ing. Diego Guerra destaca la importancia de incorporar una cubierta en la reformulación de las pasarelas de la PTAP, con el fin de salvaguardar los equipos que estarán expuestos al exterior sin protección. Estas cubiertas no solo garantizarán la durabilidad de los equipos, sino que también representarán una medida preventiva eficaz contra las inclemencias del clima, como la lluvia y la radiación solar.
- 29.** El Arq. Gillsón Mora confirma que se puede incluir la cubierta debido a la necesidad de proteger los equipos. Aclara que la aprobación depende de la gestión de recursos, al igual que todas las obras de la reformulación del proyecto. Este proceso de revisión será llevado a cabo por el Ministerio de Vivienda, donde se definirán las actividades prioritarias.
- 30.** Se da por finalizada la reunión

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Concepto de suspensión	Aguas de socorro	13/09/2024

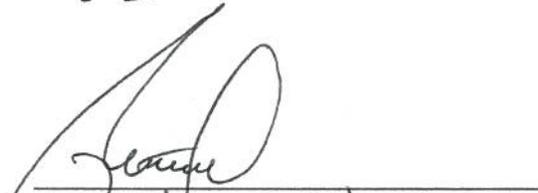
FIRMAS:


Nombre: Deiby Pinzon
Cargo: SUPERVISOR


Nombre: Hector A. Suesca
Cargo: P. Obra.


Nombre: EDIRAT PATIÑO
Cargo: ING. AMBIENTAL


Nombre: Jeimy Andrea Pérez Norega
Cargo: Apoyo Dirección Operativa


Nombre: Josué Calac
Cargo: gerente


Nombre: Harold Diaz
Cargo: SECRET. INTERVENCIÓN


Nombre: Arif Antonio B.
Cargo: Contratista


Nombre: Cristian Fernan Bravo Aguirre
Cargo: Ing. Inspector Interventoria

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Cargo:

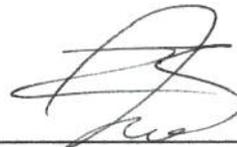


Nombre:

Cargo:

Nombre:

Cargo:



Nombre:

Cargo:

Nombre: **Diego Berra**
Cargo: **RESIDENTE INTERVENTORA.**

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Cristian Ferney Bravo Agon

Revisó: Ingeniero Inspector apoyo a Interventoría.

Fecha: 23/08/2024